ANUNCIO ESPECÍFICO DE ADQUISICIONES SOLICITUD DE OFERTAS MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

País: El Salvador Proyecto de Respuesta de El Salvador ante el COVID-19 Contrato de Préstamo OPEP-14611P OPEP-27-LPN-B

San Salvador, 21 de abril de 2023

- 1. El Gobierno de El Salvador, ha recibido préstamo del Fondo OPEP para el desarrollo Interracional para financiar el costo del PROYECTO RESPUESTA DE EL SALVADOR ANTE EL COVID-19 y se propone utilizar parte de los fondos de este financiamiento para efectuar los pagos bajo el Contrato de Préstamo OPEP-14611P "ADQUISICIÓN DE LÁMPARA CIELÍTICA PARA CIRUGÍA MAYCR TIPO LED PARA HOSPITALES NACIONALES".
- 2. El Ministerio de Salud, a través de la UNIDAD DE GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN (UGPPI) por medio de su ÁREA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES (ACPT, invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas cerradas para "ADQUISICIÓN DE LÁMPARA CIELÍTICA PARA CIRUGÍA MAYOR TIPO LED PARA HOSPITALES NACIONALES". detallado a continuación:

Item	CÓDIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL SUMINISTRO	U/M	CANT
1	60303260	ADQUISICIÓN DE LÁMPARA CIELÍTICA PARA CIRUGÍA MAYOR TIPO LED PARA HOSPITALES NACIONALES	C/U	7

- 3. La Solicitud de Ofertas (SDO) se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional según lo establecido en el Convenio de Préstamo, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas Políticas.
- 4. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en el ÁFEA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES (ACP), correo electrónico acp ugp@salud.gob.sv y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este llamado de 7:30 a.m. a 12:10 m. y de 1:10 p.m. a 3:30 p.m.
- 5. Los requisitos de calificaciones incluyen:
 - a. Cumplimiento de especificaciones técnicas, descritos en la Licitación Pública Nacional.
 - b. Capacidad Financiera: 1) Índice de liquidez: mayor a uno (Activo Circulante/Pasivo Circulante); 2) Índice de endeudamiento: menor a 0.75 (Pasivo Total/Activo Total) y 3) Índice de Rentabilidad positivo (Utilidad Neta/Ventas Netas*100). Para determinar el Cumple o No cumple de la capacidad financiera del Oferente, se requerirá el cumplimiento del íncice de liquidez y al menos uno de los otros dos índices arriba definidos. La calificación será el promedio de los años solicitados. En caso de Consorcio o Asociación (APCA) el cumplimiento de este aspecto es por cada empresa miembro de la APCA.
 - c. Capacidad Técnica: El volumen de facturación por ventas promedio anual tomando los datos de los Estados Financieros 2019, 2020 y 2021 requeridos en la IAO 11.1 (h) deberá ser equivalente, como mínimo, a: 1 vez el valor de la oferta. En caso de Asociación en participación o Consorcio, el cumplimiento de este apartado es por todas las partes combinadas

- 6. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas nacionales elegibles.
- 7. Los Oferentes interesados podrán obtener un juego completo del documento de licitación en español, en el portal de compras públicas <u>www.comprasal.com</u> y web del MINSAL <u>www.salud.gob.sv</u>. Además, se publicarán las aclaratorias y enmiendas al documento de licitación que se generen en el período de consultas y respuestas. Sin embargo, es responsabilidad de los participantes consultar los últimos cambios en dichas páginas
- 8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 10:00 horas (hora de El Salvador) del 22 de mayo de 2023. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este llamado, a las 10:15 horas (hora de El Salvador) del 22 de mayo de 2023. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.

9. La dirección referida es:

Oficina: MINSAL/Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión-UGPPI.

Atención: Dra. Patricia Figueroa de Quinteros/Jefe de Unidad de Gestión de Programas y

Proyectos

Domicilio: Nivel tres, Edificio del Instituto Nacional de la Salud, Urbanización Lomas de Altamira,

DE GESTION
DE PROGRAMAS
Y PROYECTOS DE
INVERSION

Boulevard Altamira y Avenida República de Ecuador Nº 33, San Salvador.

Tel: (503) 2591-8293

Correo electrónico: acp_ugp@salud.gob.sv

Dra. Patricia Figueroa de Quinteros

Jefe Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión Ad Honorem MINISTERIO DE SALUD